



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional  
Instituto de Educación Secundaria "Huarte de San Juan"

## MATRICULACIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024/2025.

### 2º DE ESO

#### A) REQUISITOS:

- \* Haber estado matriculado/a en 1º de ESO y promocionar a 2º ESO.
- \*\* Repetir 2º de ESO.

#### B) PLAZO:

**OBLIGATORIAMENTE DEL 1 AL 10 DE JULIO. Preferentemente se realizará telemáticamente a través de la Secretaría Virtual. Para realizarla necesitará la clave iANDE que recibió a través de la aplicación iPasen. En caso de no contar con ella solicítela al centro. Puede realizarse presencialmente de 9,00 h. a 14,00 h. de lunes a viernes y por número, que será retirado en Conserjería junto con los impresos correspondientes. Éstos también podrán descargarse en la web del centro [www.ieshuartedesanjuan.es](http://www.ieshuartedesanjuan.es) en la pestaña "Secretaría" "Documentos de matriculación". Los alumnos/as que no se inscriban en el plazo indicado, perderán su reserva de plaza.**

#### C) SI LA MATRICULACIÓN SE REALIZA TELEMÁTICAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN EL SOBRE DE MATRÍCULA.

#### SI LA MATRICULACIÓN SE REALIZA EN LA OFICINA, ENTREGAR DOCUMENTACIÓN:

- \* Impreso de matrícula debidamente cumplimentado (Recoger en conserjería o descargar de la Web).
- \* Impreso de Religión o su Alternativa que deberá cumplimentar el padre, madre o tutor/a legal.
- \* Impreso de Jefatura de Estudios, debidamente cumplimentado.
- \* Cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo.
- \* Ficha del alumno/a.
- \* Consentimiento informado para el tratamiento de imágenes del alumno/a.
- \* Autorización de recogida por personas distintas a los padres del alumno/a
- \* Fotocopia del D.N.I., si no la aportado en años anteriores o si lo ha renovado recientemente.
- \* Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria (Junta de Andalucía), caso de no haberla aportado anteriormente.
- \* Informe médico, en caso de problema que afecte a la práctica de Educación Física.

Linares, 30 de junio de 2024  
LA SECRETARIA

